

## **FE DE ERRATAS:**

Advertido error en la primera nota al pie (identificada con un asterisco) del artículo titulado «Responsabilidad del FOGASA respecto de indemnización debida en virtud de expediente de regulación de empleo a quienes disfrutaban de una excedencia "mixta"», de D. Juan José FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, publicado en la *RTSS*. CEF, núm. 339 (junio 2011), se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 109, en la nota al pie (\*) donde dice: «...NFJ036384.»; debe decir: «... NSJ036384.»



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons BY-NC-ND 4.0